



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

CONVOCATORIA CARRERA DOCENTE

Departamento	:	AGRIMENSURA
Área	:	FOTOGRAMETRÍA
Cargo	:	JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación	:	SIMPLE
S/Programa Asignatura	:	FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN
Docente convocado	:	ELDA ANALÍA LONGONI
Resolución	:	696/19 C.D

En la Ciudad de Corrientes, a los 31(treinta y un) días del mes de agosto del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 696/19 CS, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Agrim. Ramona Lidia Torres, Agrim. Cyntia Ruth Matusevich y Agrim. Graciela Beatriz López, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Melisa Edith Meza.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, Rubén Edgar Corvalán Vice Director del Departamento de Agrimensura, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Agrimensura Nacional otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, el 23 de Diciembre de 1978.

Se inició en la docencia universitaria como **Ayudante de Primera (T, A y O)** en la Cátedra Fotogrametría y Fotointerpretación en el año 1985.

- Actualmente es Profesora Titular con dedicación simple, en la Cátedra **Geodesia Astronómica y Matemática** de la Carrera Ingeniería en Agrimensura, cargo obtenido por **CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**. Nota N° 2706/13 de fecha 24 de Octubre del 2013. RES. CD N° 979/13 de fecha 10 de Octubre del 2013. Y Nota N° 3325/13 de fecha 13 de Diciembre del 2013. RES CS 850/13 de fecha 20 de Noviembre 2013 y renovado en la Convocatoria a Evaluación según el **Régimen de Carrera Docente** de la UNNE. RES. CS. 250/20 de fecha 5 de Agosto de 2020.

- Profesora Adjunta con dedicación simple, en la cátedra **Fotogrametría** de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura, cargo obtenido por **CONCURSO PUBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**. Nota N° 2401/11 de fecha 12 de Octubre del 2011. RES. CD N° 733/11 de fecha 29 de Septiembre del 2011. Y Nota N° 2956/11 de fecha 23 de Noviembre del 2011. RES CS 801/11 de fecha 09 de Noviembre 2011 y renovado en la Convocatoria a Evaluación según el **Régimen de**

Carrera Docente de la UNNE. RES CD. 874/17 de fecha 12 de Octubre de 2017. Y RES. CS. 940/17 de fecha 8 de Noviembre de 2017 (Nota N° 2241/17 de fecha 11 de Diciembre de 2017).

- Profesora Titular con dedicación simple, en la Cátedra **Trabajo Final** de la Carrera Ingeniería en Agrimensura, cargo obtenido por **CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS , ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN.** RES CS 245/20 de fecha 5 de Agosto de 2020.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) **En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 2 (dos) cursos de Posgrado,
Ha asistido 7 (siete) cursos de capacitación.

b) **En temas de formación docente**

Ha asistido 3(tres) cursos de capacitación,
Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de Fotogrametría, Geodesia Astronómica y Matemática y Fotointerpretación y Teledetección.
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 3 (tres) Jurados y Tribunal Examinador de 2 (dos) Trabajos Finales.
Entre las tareas de formación de recursos humanos 3 (tres) adscriptos.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala la participación, disposición y compromiso de la docente evaluada, en todas las actividades del Departamento, así como el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la asignatura, como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican una valoración satisfactoria.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que no obran en el área registro de descuento por inasistencia a mesas examinadoras de la aludida docente.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, que algunas de las actividades en las que ha participado en el período evaluado son:
 - Vice Directora del Departamento de Agrimensura. Periodo 2019-2020.
 - Directora de Departamento de Agrimensura. Periodo 2015-2018.
 - Integrante de la Comisión Permanente de Trabajos Finales de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura.
- 2.5. En el **Autoinforme** de la profesora Elda Analia Longoni, en el período 2016-2020 releva las múltiples actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación. También participa de actividades de gestión en el Departamento de Agrimensura como las encomendadas por el Decanato.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades que manifiesta coherencia entre objetivos , actividades y enfoque para el tratamiento secuencial de los contenidos durante todo el año lectivo, dictando contenidos de Fotointerpretación y Teledetección, utilizando softwares específicos libres con diferentes

funcionalidades., que facilitan el tratamiento de la información a través de imágenes satelitales. Logrando la adecuación de los contenidos a la modalidad virtual: Videos, clases virtuales, etc.

4. Entrevista Personal

Consultada la docente desarrollo la estructura actual de la asignatura, con un Profesor Titular, un JTP y un auxiliar adscripto; expuso sus actividades en el aula en la presencialidad y su adaptación a la modalidad virtual; respondió satisfactoriamente a todas las preguntas efectuadas por el tribunal demostrando motivación para la actividad docente y buena predisposición a la enseñanza universitaria.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente ELDA ANALÍA LONGONI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS , con dedicación SIMPLE en la asignatura FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN del Área FOTOGRAMETRÍA del Departamento AGRIMENSURA, por lo cual aconseja la renovación de la designación por el término de 4 (CUATRO) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17,10 hs (diecisiete horas, diez minutos) del día 31 (treinta y uno) de Agosto de 2021, se suscribe el acta.

Agrim. Graciela Beatriz Lopéz

Agrim. Ramona Lidia Torres

Agrim. Cyntia Ruth Matusevich

Mgter. Ing. Ruben E. Corvalan

Observadora Estudiantil Meza Melisa Edith

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales Y Agrimensura
Dra. María Godoy Guglielmone:
S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de poner en conocimiento, el siguiente informe como *Observador Estudiantil* de la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de la postulante del Convocatoria de la Carrera de la Docente que se realizó para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple sobre el programa de la Asignatura Fotointerpretación y Teledetección en el Área de Conocimiento Fotogramétrica del departamento de Agrimensura de esta unidad académica.

Los aspectos didácticos-pedagógicos y el desempeño en la función de la postulante evaluada fueron las siguientes:

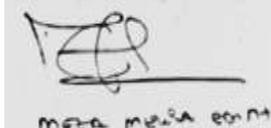
En primer lugar, al inicio de la clase comenzó la exposición con una expresividad muy buena, lo cual hizo que la tarea consignada a desarrollar en clase fuera claramente entendida, la misma fue presentada a través de una presentación desarrollada con la herramienta informática Power Point, en donde se manifestó, de manera clara, sobre diversos ítems a desarrollar, estos fueron: Docencia, Gestión, Investigación y Formación.

Durante el desarrollo de la exposición, dejó en claro los objetivos propuestos, interactuó con los presentes dejando en claro las herramientas que utilizaría para poder hacer optima la clase. La postulante supo explicar el tema y las actividades propuestas para el trabajo en clase: no solamente explicó sobre el material bibliográfico que ella utiliza diariamente durante las clases sino también las herramientas didácticas (de enseñanza-aprendizaje) que usa para poder llevar a cabo la comprensión de los contenidos que dicta durante el transcurso de las clases ya sean presenciales o virtuales respectivamente. Por otra parte, en su exposición oral habló de manera clara dado que supo expresar cada uno de los parámetros expuestos.

Respecto al desempeño en la función docente puedo decir que la postulante evaluada posee buena predisposición a la enseñanza universitaria dado que durante el cursado de la asignatura pude determinar las pautas anteriormente expuestas de manera fehaciente en cada uno de los ítems que expuso y además de transmitir conocimientos, supo adaptarse a las nuevas tecnologías y tiene carisma para el ejercicio de la docencia estableciendo buenas estrategias para la enseñanza – aprendizaje de los alumnos.

Luego de realizar la observación de la clase y la evaluación correspondiente, visto y considerando también que lo expuesto se corresponde con la experiencia obtenida durante el cursado de la materia, se concluyó que, para el cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos*, la postulante posee experiencia más que suficiente y se encuentra altamente capacitada y calificada para el mismo.

Sin otro particular me despido de Usted, saludándola con atenta y distinguida consideración y respeto.



MELISA EDITH MEZA

MELISA EDITH MEZA
L.U: 30634
DNI: 27.715.105
Cel: 3794-860428